

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**Nombre del Puesto:** Director(a) General Adjunto(a) de Finanzas y Tesorería.  
**Vacante(s):** 1 (Una).  
**Código:** 06-710-1-CFLC003-0000004-E-C-O  
**Nivel (Grupo/Grado):** LC3 (del Tabulador de Percepciones Ordinarias).  
**Percepción Mensual Bruta:** \$150,220.27 (Ciento cincuenta mil doscientos veinte pesos 27/100 M.N.).  
**Unidad de Adscripción:** Dirección General de Recursos Financieros.  
**Sede(s) o Radicación:** México, Distrito Federal.  
**Perfil y Requisitos:** Escolaridad:  
**Nivel Académico:** Licenciatura o Profesional.  
**Grado de Avance:** Titulado.  
**Carreras:**

Áreas Generales	Carreras Genéricas
Ciencias Sociales y Administrativas	Economía
Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho
Ciencias Sociales y Administrativas	Contaduría
Ciencias Sociales y Administrativas	Ciencias Políticas y Administración Pública

**Experiencia Laboral:**  
**Años de Experiencia:** 9 años mínimo.  
**Áreas de Experiencia:**

Grupo de Experiencia	Área General
Ciencia Política	Administración Pública
Ciencias Económicas	Organización y Dirección de Empresas
Ciencias Jurídicas y Derecho	Derecho y Legislación Nacionales

**Conocimientos:** Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal, Marco Jurídico Administrativo Presupuestario, Conocimientos de la SHCP y de la APF. (Valor en el Sistema de Puntuación General 10%, mínimo aprobatorio 70).

**Habilidades:** Negociación y Visión Estratégica. (Valor en el Sistema de Puntuación General

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

	20%).
<b>Experiencia:</b>	Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.
<b>Mérito:</b>	Valor en el Sistema de Puntuación General 10%.
<b>Entrevista:</b>	Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.
<b>Otros Requerimientos:</b>	<b>Conocimientos de Software:</b> Nivel Intermedio en Office. <b>Otros:</b> Horario mixto. <b>Disponibilidad para viajar:</b> A veces.

**Funciones Principales:** 1. Determinar las actividades relacionadas con la recepción, revisión y trámite de las solicitudes de pago y comprobación del gasto de las Unidades Administrativas responsables de la Secretaría, a fin de agilizar el ejercicio del presupuesto, cuidando el cumplimiento de la normatividad aplicable vigente. 2. Establecer el proceso para el registro de todas las cuentas por pagar de los Capítulos 2000, 3000, 5000 y 6000 en el Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., conduciendo las actividades de sus subordinados para que se realice el registro en los términos que establecen sus lineamientos específicos, con el fin de que los proveedores puedan hacer uso de los beneficios que les otorga el programa. 3. Autorizar las cuentas por liquidar certificadas, los oficios de rectificación y avisos de reintegro, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal y atendiendo el marco legal aplicable, con el propósito de generar el pago de los compromisos contraídos por las Unidades Administrativas responsables del Sector Central de la Secretaría. 4. Dirigir la operación del fondo rotatorio, con el fin de cubrir los gastos de la Dependencia a que se refiere la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y las disposiciones relativas al Sistema de Cuenta Única de la TESOFE, estableciendo los límites y criterios que se deberán considerar para autorizar su constitución y vigilando que su ejercicio y regularización se realice en términos de las disposiciones aplicables vigentes. 5. Autorizar el registro ante la Tesorería de la Federación de los nombramientos de los servidores públicos que utilizarán la figura del comisionado habilitado, con el fin de controlar los procesos de pago de compromisos adquiridos por las Unidades Administrativas responsables de la Secretaría, proponiendo montos máximos para el uso de este mecanismo de pago de conformidad con las disposiciones aplicables vigentes. 6. Coordinar los procesos para el registro de beneficiarios, a través de los sistemas presupuestarios, financieros y de apoyo correspondientes, con el fin de que los proveedores, prestadores de servicios y terceros puedan recibir sus pagos, de conformidad con los contratos celebrados y con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como en los lineamientos relacionados con cadenas productivas. 7. Dirigir los trámites para la emisión de tarjetas de servicios emitidas por empresas prestadoras de servicios no bancarias, a favor de servidores públicos que requieran cubrir gastos en el desempeño de comisiones oficiales o para el ejercicio de gastos menores, coordinando las gestiones para su obtención, uso, pago y cancelación, con el fin de facilitar el desarrollo de sus actividades. 8. Conducir las actividades

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

para la administración de las cuentas bancarias requeridas para el manejo de los recursos asignados a los comisionados habilitados y al fondo rotatorio, evaluando los productos financieros que ofrecen las instituciones, así como los requisitos establecidos por las mismas, con el propósito de que se contraten aquellos productos que se apeguen más a las necesidades de la Dependencia. 9. Asesorar y conducir el proceso para la integración semestral de los informes de recursos captados y proyección de ingresos por concepto de derechos, productos y aprovechamientos del Sector Central del Ramo 06, fijando líneas de colaboración entre sus direcciones de área y las Unidades responsables de determinar esta información, con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Ingresos de la Federación y a la Ley Federal de Derechos. 10. Conducir la integración y elaboración de los estados financieros del Ramo 06, determinando los términos para su emisión, así como los formatos para su presentación a las autoridades correspondientes, atendiendo lo dispuesto en los ordenamientos jurídicos y administrativos aplicables, con el fin de proporcionar a las instancias superiores los elementos necesarios para conocer la situación financiera del Ramo y para la toma de decisiones. 11. Dictar los criterios para la generación de la información financiera y presupuestal, estableciendo las medidas de control que permitan verificar la confiabilidad de las cifras consignadas en el Sistema Contable y Presupuestal del Ramo 06, con el fin de que la información sirva de apoyo para la toma de decisiones y de que se apege al marco normativo correspondiente. 12. Dirigir la integración de la información periódica sobre los ingresos y gasto público que se emita en el ámbito de competencia de la Dirección General de Recursos Financieros, estableciendo la periodicidad y criterios para solicitar la información de las diversas unidades responsables del Ramo, con el propósito de realizar su envío al Comité Técnico de Información a través del Sistema Integral de Información. 13. Determinar los medios de control, para que las Unidades Administrativas responsables de la Secretaría presenten a la Dirección General de Recursos Financieros su información para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública, estableciendo los términos y características para su consolidación con la información Ramo 06. 14. Proponer los mecanismos de coordinación entre las áreas a su cargo, estableciendo la periodicidad y criterios para la conciliación de cifras entre las mismas, con el fin de que la información que se genere como resultado de la operación de la secretaria, se encuentre debidamente registrada y validada en los sistemas financieros y presupuestario, de conformidad con el marco normativo vigente. 15. Asesorar a su equipo de trabajo, determinando términos y criterios que en materia presupuestaria y financiera se requieran, con el propósito de que la información contable, financiera y del ejercicio del presupuesto que se emita, cumpla con los requerimientos establecidos en la normatividad contable y presupuestaria vigente, para la integración de la información periódica que se genere en el ámbito de la competencia de la Dirección General de Recursos Financieros.

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

### TEMARIOS Y BIBLIOGRAFÍAS

#### DIRECTOR(A) GENERAL ADJUNTO(A) DE FINANZAS Y TESORERÍA

- Tema-1      **Conocimientos sobre la SHCP y APF**
- Subtema-1      **"GUÍAS DE REFERENCIA EN MATERIA DE: "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" Y "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO". Versión 2013 "**
- Bibliografía**
- "LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER GENERAL. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SHCP "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- El Epígrafe corresponderá a la ubicación concreta de la referencia jurídico y normativa de cada uno de los reactivos desarrollados para cada conocimientos específico
- Página web**
- "[http://www.hacienda.gob.mx/servicio\\_prof\\_carrera/doc\\_comunes/rh\\_guia\\_ingreso\\_2013\\_01.pdf](http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/doc_comunes/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf)  
[http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop\\_up\\_rh\\_servicio\\_carrera/docs/rh\\_guia\\_ingreso\\_2013\\_01.pdf](http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop_up_rh_servicio_carrera/docs/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf)"
- Tema-2      **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**
- Subtema-1      **Conceptos del Proceso Presupuestario.**
- Bibliografía**
- Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal. Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2007.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Autorización y ejercicio de viáticos y pasajes.
- Página web**
- [http://www.normateca.gob.mx///Archivos/34\\_D\\_1496\\_03-01-2008.pdf](http://www.normateca.gob.mx///Archivos/34_D_1496_03-01-2008.pdf)

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Tema-3 Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.

Subtema-1 Conceptos del Proceso Presupuestario.

### Bibliografía

Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal. Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2007.

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Informe de Comisión, Numerales 16 al 18.

### Página web

[http://www.normateca.gob.mx///Archivos/34\\_D\\_1496\\_03-01-2008.pdf](http://www.normateca.gob.mx///Archivos/34_D_1496_03-01-2008.pdf)

Tema-4 Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.

Subtema-1 Gasto Público Federal.

### Bibliografía

Acuerdo mediante el cual se modifica el diverso por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2010. Última reforma DOF 15-07-2011.

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Numeral 1. Objetivos

### Página web

[http://www.normateca.gob.mx/Archivos/50\\_D\\_2821\\_03-10-2011.pdf](http://www.normateca.gob.mx/Archivos/50_D_2821_03-10-2011.pdf)

Tema-5 Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.

Subtema-1 Gasto Público Federal

### Bibliografía

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012.

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero, Del Ejercicio del Gasto Público Federal. Capítulo II, De la Ministración, el Pago y la Concentración de Recursos.

### Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Tema-6 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Conceptos del Proceso Presupuestario**

### **Bibliografía**

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada en el DOF 05-11-2012.

### **Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

Título Cuarto Del Ejercicio del Gasto Público Federal. Capítulo II De la Ministración, Concentración y Reintegro de Recursos, Sección I De la Ministración y reintegro.

### **Página web**

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LFPRH.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf)

Tema-7 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Conceptos del Proceso Presupuestario**

### **Bibliografía**

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada en el DOF 05-11-2012.

### **Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

Título Cuarto Del Ejercicio del Gasto Público Federal. Capítulo II De la Ministración, Concentración y Reintegro de Recursos, Sección II Del Fondo Rotatorio.

### **Página web**

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LFPRH.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf)

Tema-8 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Conceptos del Proceso Presupuestario**

### **Bibliografía**

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012.

### **Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

Título Tercero Del Ejercicio del Gasto Público Federal, Capítulo I Del Ejercicio.

### **Página web**

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>

Tema-9 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Subtema-1 **Contabilidad Gubernamental**

**Bibliografía**

"Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 11-06-2013. "

**Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

Título Tercero, Capítulo II, Del Poder Legislativo, Sección III, De las Facultades del Congreso.

**Página web**

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Tema-10 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Presupuesto de Egresos de la Federación**

**Bibliografía**

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012.

**Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

Título Primero, Disposiciones Generales. Capítulo I, Objeto y Definiciones de la Ley, Reglas Generales y Ejecutores del Gasto.

**Página web**

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>

Tema-11 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Contabilidad Gubernamental**

**Bibliografía**

Ley General de Contabilidad Gubernamental. Nueva Ley publicada en el DOF el 31 de diciembre de 2008. Última reforma publicada en el DOF el 12 de noviembre de 2012.

**Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

Título Tercero. De la Contabilidad Gubernamental. Capítulo I. Del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

**Página web**

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>

Tema-12 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Contabilidad Gubernamental**



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

### **Bibliografía**

Ley General de Contabilidad Gubernamental. Nueva Ley publicada en el DOF el 31 de diciembre de 2008. Última reforma publicada en el DOF el 12 de noviembre de 2012.

### **Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

Título Primero. Objeto y Definiciones de Ley. Capítulo Único. Disposiciones Generales

### **Página web**

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>

Tema-13 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Contabilidad Gubernamental**

### **Bibliografía**

Ley General de Contabilidad Gubernamental. Nueva Ley publicada en el DOF el 31 de diciembre de 2008. Última reforma publicada en el DOF el 12 de noviembre de 2012.

### **Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

Título Tercero. De la Contabilidad Gubernamental. Capítulo III. Del Registro Contable de las Operaciones

### **Página web**

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>

Tema-14 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Contabilidad Gubernamental**

### **Bibliografía**

Ley General de Contabilidad Gubernamental. Nueva Ley publicada en el DOF el 31 de diciembre de 2008. Última reforma publicada en el DOF el 12 de noviembre de 2012.

### **Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

Título Cuarto De la Información Financiera Gubernamental y la Cuenta Pública. Capítulo II Del Contenido de la Cuenta Pública.

### **Página web**

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>

Tema-15 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Gasto Público Federal**

### **Bibliografía**





## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2010.

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero, De los Contratos. Capítulo Único.

### Página web

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LAASSP.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf)

Tema-16 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Gasto Público Federal**

### Bibliografía

Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1985, última reforma publicada en el DOF el 09-04-2012.

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Octavo, De la Vigilancia de Fondos y Valores. Capítulo III, Infracciones y Sanciones.

### Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/95.pdf>

Tema-17 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Gasto Público Federal.**

### Bibliografía

Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1985, última reforma el 9 de abril de 2012

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero De los Pagos. Capítulo I, De los Pagos y de la Ministración de Fondos.

### Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/95.pdf>

Tema-18 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Presupuesto Federal**

### Bibliografía

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada en el DOF 05-11-2012.

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

"Título Cuarto, Del Ejercicio del Gasto Público Federal. Capítulo VII, Del Pasivo Circulante de las dependencias."

**Página web**

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LFPRH.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf)

Tema-19 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Presupuesto Federal**

**Bibliografía**

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada en el DOF 05-11-2012.

**Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

"Título Cuarto, Del Ejercicio del Gasto Público Federal. Capítulo III, De las Adecuaciones Presupuestarias. Sección II, De las adecuaciones presupuestarias para entidades."

**Página web**

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LFPRH.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf)

Tema-20 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Presupuesto Federal**

**Bibliografía**

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012.

**Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

Título Primero, Disposiciones Generales. Capítulo I, Objeto y Definiciones de la Ley, Reglas Generales y Ejecutores del Gasto.

**Página web**

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>

Tema-21 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**

Subtema-1 **Conceptos del Proceso Presupuestario.**

**Bibliografía**

Lineamientos que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería, así como establecer las excepciones procedentes. Publicados en el DOF el 24 de diciembre de 2009.

**Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Capítulo II Del Sistema CUT.

Página web

[http://www.normateca.gob.mx///Archivos/51\\_D\\_2240\\_28-12-2009.pdf](http://www.normateca.gob.mx///Archivos/51_D_2240_28-12-2009.pdf)

Tema-22 Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.

Subtema-1 Presupuesto Federal

**Bibliografía**

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada en el DOF 05-11-2012.

**Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

"Título Primero Disposiciones Generales. Capítulo II. De las Reglas Generales y de los Ejecutores del Gasto. Sección I De las obligaciones de dependencias y entidades."

Página web

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LFPRH.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf)

Tema-23 Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.

Subtema-1 Conceptos del Proceso Presupuestario

**Bibliografía**

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada en el DOF 05-11-2012.

**Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

Título Cuarto Del Ejercicio del Gasto Público Federal, Capítulo I Del Registro y Pago de Obligaciones Presupuestarias, Sección I Del Registro y Pago.

Página web

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LFPRH.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf)

Tema-24 Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.

Subtema-1 Conceptos del Proceso Presupuestario

**Bibliografía**

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada en el DOF 05-11-2012.

**Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

Título Primero. Disposiciones Generales. Capítulo II De las Reglas Generales y de los Ejecutores del

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Gasto. SECCIÓN II De los sistemas electrónicos.

Página web

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LFPRH.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf)